



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# FICHA INFORMATIVA

## ASIGNATURA: *Master's Thesis - Internationalization Project*

**Título:** Máster de Formación Permanente en International Business & Trade

**Materia:** Master's Thesis

**Créditos:** 12 ECTS

**Código:** 09MPIB

## Índice

|      |                                   |   |
|------|-----------------------------------|---|
| 1.   | Organización general.....         | 3 |
| 1.1. | Datos de la asignatura.....       | 3 |
| 1.2. | Introducción a la asignatura..... | 3 |
| 1.3. | Competencias.....                 | 3 |
| 2.   | Contenidos.....                   | 5 |
| 3.   | Metodología .....                 | 5 |
| 4.   | Actividades formativas .....      | 6 |
| 5.   | Evaluación.....                   | 7 |
| 5.1. | Sistema de evaluación.....        | 7 |
| 5.2. | Sistema de calificación .....     | 8 |

# 1. Organización general

## 1.1. Datos de la asignatura

|                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| <b>MATERIA</b>                        | <b><i>Master's Thesis</i></b>                                 |
| <b>ASIGNATURA</b>                     | <i>Master's Thesis - Internationalization Project 12 ECTS</i> |
| <b>Carácter</b>                       | Obligatorio   |
| <b>Cuatrimestre</b>                   | Segundo   |
| <b>Idioma en que se imparte</b>       | Inglés  |
| <b>Requisitos previos</b>             | No existen  |
| <b>Dedicación al estudio por ECTS</b> | <b>25 horas</b>   |

## 1.2. Introducción a la asignatura

*The final project requires the integration of all acquired skills. It involves the development of a real Internationalisation Plan or a Digital Transformation Project, requiring the practical application of data analysis and strategic planning in a professional context.*

## 1.3. Competencias

C01 - Aplicar técnicas de Big Data y analítica avanzada en la identificación y selección de mercados internacionales estratégicos.

C02 - Implementar soluciones de automatización en los procesos de gestión aduanera y operativa logística para optimizar la eficiencia y reducir costes.

C03 - Gestionar la cadena de suministro global (Smart Logistics) utilizando tecnologías de trazabilidad y Blockchain en entornos multinacionales.

C04 - Evaluar los riesgos legales, fiscales y de cumplimiento normativo (Compliance) en operaciones internacionales mediante el apoyo de herramientas LegalTech.

C05 - Analizar datos de comportamiento del consumidor global y tendencias de mercado para la personalización de estrategias de expansión comercial.

C06 - Diseñar planes de Marketing Internacional 5.0 y estrategias de venta en marketplaces globales basados en inteligencia competitiva.

C07 - Utilizar modelos de Inteligencia Artificial Generativa para la asistencia en la redacción de contratos, documentación técnica y comunicación intercultural.

C08 - Diseñar sistemas predictivos financieros para la gestión del riesgo cambiario y la valoración de inversiones en mercados extranjeros.

C09 - Integrar técnicas de Business Intelligence y visualización de datos para la toma de decisiones directivas en el ámbito del comercio exterior.

H01 - Capacidad de liderazgo para dirigir la transformación digital en departamentos de exportación, alineando equipos multidisciplinares de negocio y tecnología.

H02 - Habilidad para la negociación intercultural en entornos globales complejos, integrando el uso de herramientas digitales para la resolución de conflictos.

H03 - Capacidad de comunicación estratégica para traducir insights analíticos complejos (Data Intelligence) en planes de acción comprensibles para stakeholders no técnicos.

H04 - Pensamiento crítico para evaluar la fiabilidad de los datos masivos y su aplicación ética en la toma de decisiones estratégicas internacionales.

H05 - Adaptabilidad para gestionar el cambio organizacional y la incertidumbre en escenarios geopolíticos y económicos volátiles.

H06 - Capacidad para la resolución de problemas logísticos y operativos mediante enfoques innovadores y el uso creativo de tecnologías emergentes.

CC1 - Comprender el impacto de la geopolítica del dato y los flujos digitales en la reconfiguración de las relaciones comerciales internacionales actuales.

CC2 - Identificar las fuentes de Big Data y herramientas de inteligencia competitiva para la detección de oportunidades en mercados exteriores.

CC3 - Conocer las estrategias de Marketing 5.0 y la gestión de marketplaces globales para la venta cross-border.

CC4 - Identificar los nuevos instrumentos Fintech y el uso de criptoactivos en la financiación y gestión de pagos internacionales.

CC5 - Comprender los principios de la Smart Logistics y la aplicación de tecnologías /oTy 8/ockchain en la trazabilidad de la cadena de suministro.

CC6 - Conocer los procedimientos de la aduana digital y los requisitos de Compliance para operar como Operador Económico Autorizado (OEA).

CC7 - Conocer las herramientas de Lega/Tech aplicables a la automatización de contratos internacionales y la fiscalidad digital.

CC8 - Identificar los indicadores clave de rendimiento (KPIs) necesarios para el diseño de cuadros de mando (Dashboards) de exportación.

CC9 - Comprender el funcionamiento de los modelos de Inteligencia Artificial Generativa aplicados a la optimización de procesos administrativos de comercio exterior.

## 2. Contenidos

- ***Integration of Competencies: Transversal application of strategic, legal, logistical, and technological knowledge acquired in the master's degree.***
- ***Real Application: Development of a complete Internationalisation Plan or a Digital Transformation Project for an existing export department.***
- ***Use of Data Tools: Mandatory requirement to incorporate data analysis or AI tools in the project's foundation.***
- ***Viability and Risk Analysis: Financial, commercial, and legal evaluation of the international business proposal.***
- ***Executive Defence: Presentation and defence of the project simulating a professional environment before a steering committee.***

## 3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes

que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

## 4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

### 1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

### 2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

### 3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

### 4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

### 5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

## 5. Evaluación

### 5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

| Sistema de Evaluación   | Ponderación Mínima | Ponderación Máxima |
|---|--------------------|--------------------|
| <b>Informe del tutor del Trabajo Fin de Máster*</b>                                     | <b>30 %</b>        | <b>40 %</b>        |
| <b>Evaluación del tribunal de la estructura y contenido del Trabajo Fin de Máster**</b> | <b>30 %</b>        | <b>35 %</b>        |
| <b>Evaluación del tribunal de la exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster***</b>  | <b>30 %</b>        | <b>35 %</b>        |

\* En el caso de que el TFM se lleve a cabo grupal, la valoración de este apartado tendrá carácter individual. Para ello, cada estudiante elaborará una memoria individual en la que se detallarán los apartados realizados por él, la valoración del trabajo realizado por su parte y por parte de sus compañeros; a fin de permitir valorar la aportación individual realizada por cada estudiante.

\*\* En el caso de que el TFM se lleve a cabo grupal, la valoración de este apartado tendrá carácter grupal. Para ello, el tribunal valorará el documento aportado por el grupo de forma conjunta, y su calificación será de aplicación a todos los miembros del grupo.

\*\*\* En el caso de que el TFM se lleve a cabo grupal, la valoración de este apartado tendrá carácter individual. Para ello, cada estudiante deberá realizar una exposición de entre 5 y 10 minutos como parte de la exposición grupal, y someterse a preguntas individuales por parte del tribunal sobre cualquier apartado del trabajo.

Se requiere una calificación mínima de 5 puntos en cada una de las partes para superar la asignatura, garantizando así el visto bueno del tutor a la labor realizada, la aprobación del tribunal del resultado final, y la autoría demostrada del estudiante en la defensa del trabajo.

En el caso de no superación de alguna las partes en un TFM grupal, y en coherencia con el carácter individual o grupal de cada una de las evaluaciones, esta condición de superación aplicará de forma individual para el Informe del Tutor y la Evaluación del tribunal de la exposición y defensa, mientras que aplicará a todos los miembros del grupo en el caso de tratarse de la Evaluación del tribunal de la estructura y contenido.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

## 5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cómputos y términos:

| Nivel de aprendizaje | Calificación numérica | Calificación cualitativa |
|----------------------|-----------------------|--------------------------|
| Muy competente       | 9,0 - 10              | Sobresaliente            |
| Competente           | 7,0 - 8,9             | Notable                  |
| Aceptable            | 5,0 - 6,9             | Aprobado                 |
| Aún no competente    | 0,0 - 4,9             | Suspenso                 |

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».